

DILIGENCIA

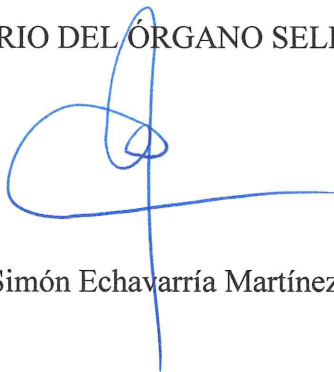
Para hacer constar que advertidos errores tipográficos en el Acta de la sesión del órgano selectivo, celebrada el día 8 de mayo, en relación al proceso de la “*convocatoria pública para la provisión del puesto de Gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos, mediante relación laboral de alta dirección*” y en el documento de propuesta de nombramiento y contratación del candidato seleccionado, mediante esta diligencia se procede a subsanar los mismos.

Al efecto, con respecto al Acta citada, en la página segunda en el punto 1º y en el cuadro que detalla la puntuación total obtenida por cada uno de los candidatos, la puntuación que aparece asignada a D. Tomás Óscar Labarga Gil, es errónea -40 puntos- siendo la correcta 32 puntos, conforme se incluye en el documento Anexo III Evaluación de los méritos de los candidatos.

Por otra parte, en el documento de propuesta de nombramiento y contratación del candidato seleccionado se incluye que se propone a D. JORGE ZUBIATE IZQUIERDO, siendo el nombre correcto, al haberse invertido por error los apellidos, D. JORGE IZQUIERDO ZUBIATE.

Y para que conste, como Secretario del órgano selectivo, emito la presente diligencia, en Burgos, a nueve de mayo de dos mil dieciocho.

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO SELECTIVO



Fdo.: Simón Echavarría Martínez